

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-OEC-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRMA VASO DE LECHE

| | | | |
|-------------------------|----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20568515006 | Fecha de envío : | 15/04/2024 |
| Nombre o Razón social : | ORGEN E.I.R.L. | Hora de envío : | 23:13:43 |

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

"De acuerdo a la Norma Sanitaria para la Fabricación de Alimentos a Base de Granos y Otros, destinados a Programas Sociales, Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 451-2006/MINSA, dada el 17 de mayo de 2006, en el Artículo 12ª.- Prohibiciones específicas Los alimentos materia de la presente Norma Sanitaria y sus componentes no deben ser tratados con radiaciones ionizantes; no contendrán residuos de hormonas, ni de antibióticos y estarán exentos de sustancias farmacológicamente activas. Para su fabricación se prohíbe el uso de grasas hidrogenadas (grasas trans), insumos destinados a alimentación animal, torta de soya, concentrados intermedios de soya, ñelen, de suero de leche y derivados de éste, cacao, habas (Vicia faba). Las autoridades de vigilancia sanitaria y vigilancia nutricional del Ministerio de Salud pueden establecer otras prohibiciones específicas en resguardo de la salud pública" SE OBSERVA Y SE ADVIERTE QUE EL PRODUCTO HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVEBA, QUINUA, KIWIIHA CON HARINA DE HABAS Y CACAO EN POLVO OBJETO DE LA CONVOCATORIA CONTIENE 2 INSUMOS PRHIBIDOS PARA PROGRAMAS SOCIALES LO CUAL PUEDE SER CAUSAL DE NULIDAD AL ESTAR INCUMPLIENDO CON LA NORMA DISPUESTA . POR LO CUAL SE SOLICITA ALA COMITE MODIFICAR EL PRODUCTO A FIN DE NO TRANSGREDIR LA NORMATIVA

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: capitulo 1 Literal: 1.2 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

respecto a la observación fueron remitidos al área usuaria para la absolución. lo que indican:

1. las beneficiarias en Reunión llevaron acabo su elección de los alimentos, plasmados en actas de los 7 barrios y anexos.
2. mediante OFICIO N° 036-2024-GRJ-DRSJ-RSVM-DE. formulan la las raciones alimentarias para atender al programa vaso de leche, en cual remiten tres formulaciones de raciones para PVL. que mediante Reunión del comité de administración de PVL optan por la tercera ración producto requerido por las madres beneficiarias y plasmado en el objeto de convocatoria. asimismo las formulaciones remetidas cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución Ministerial N° 711-2002-SA/DM, dejando a elección de comité de PVL.
3. el comité de administración dio elección al producto solicitado por las beneficiaras de PVL, viendo que también cumplían con los parámetros y requisitos solicitados que se encontraban en la RACION 3

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO CORRESPONDE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-OEC-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRMA VASO DE LECHE

| | | | |
|-------------------------|----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20568515006 | Fecha de envío : | 15/04/2024 |
| Nombre o Razón social : | ORGEN E.I.R.L. | Hora de envío : | 23:31:12 |

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN EL LITERAL N INDICAN PROCEDIMIENTO PARA EJECUTAR LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD DE LECHE Y HOJUELAS, SIN EMBARGO NO INDICAN EL DESARROLLO DE LA PRUEBA SINO SE TRATA DE LA PRESENTACION DE MUESTRAS, POR LO CUAL SE SOLICITA AL COMITE INDIQUEN DE QUE TRATA EL LITERAL N SI ES DEL DESARROLLO DE LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD O PRESENTACION DE MUESTRAS PARA QUE EL PROCESO SE DESARROLLE DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAPITULO 3 **Literal:** N **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las Observaciones respecto a esta capitulo3 literal N pág.22 fueron derivados al área usuaria para la absolución correspondiente, indican lo siguiente:

el desarrollo de la prueba de aceptabilidad es mediante la demostración a vista de las beneficiarias y niños de los 7 comités demostrando la cocción, tiempo de preparación, degustación (gusto y olfato) y la beneficiarias mediante acta aprueban la aceptabilidad del producto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

desarrollo de la prueba de aceptabilidad:

mediante la demostración a vista de las beneficiarias y niños de los 7 comités demostrando la cocción, tiempo de preparación, degustación (gusto y olfato) y la beneficiarias mediante acta aprueban la aceptabilidad del producto.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-OEC-MDP-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRMA VASO DE LECHE

| | | | |
|-------------------------|----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20568515006 | Fecha de envío : | 15/04/2024 |
| Nombre o Razón social : | ORGEN E.I.R.L. | Hora de envío : | 23:31:12 |

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EL ANEXO 4 PARA EL DESSARROLLO DE LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD NO INDICAN FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRUEBA DE ACEPTABILIDAD, POR LO QUE SE SOLICITA ACLARAR PARA CONTINUAR CON EL PROCESO

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** ANEXOS **Literal:** anexo 4 **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 Inciso de Transparencia de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

las observaciones fueron derivados al área usuaria y indican lo siguiente:

fecha de la prueba de aceptabilidad: 22/04/2024

lugar: auditorio de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo

Hora: 3:00 pm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

anexo 4: se indica hora , fecha y lugar se que llevara acabo la prueba de aceptabilidad.

fecha de la prueba de aceptabilidad: 22/04/2024

lugar: auditorio de la Municipalidad Distrital de Pilcomayo

Hora: 3:00 pm